ID:1.126.874

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2021 (SBE)

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MODEM ROUTER PARA SERVICIOS IP DE COPACO S.A.- ID N°388.941

1. Introducción

En fecha 23 agosto de 2021, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional N°05/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MODEM ROUTER PARA SERVICIOS IP DE COPACO S.A**, a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la Comisión de Evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 388.941
b. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP): 32/2021
c. Autorización del llamado: Acta de Directorio Nº13/2021 de fecha 27 de mayo de 2021.
d. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Coordinador TSE Pablo Agüero, Enrique Gamarra, Abg. Marcelo Ucedo, Lic. Ana Cáceres
e. Forma de adjudicación: Por el Lotes
f. Subasta a la Baja Electrónica: Sesión virtual de fecha: 20/07/2021
g. Monto estimado: Gs. 3.431.846.000

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22/07/2021, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas:

1. BRUNO FRANCISCO M. ARDISSONE ABENTE
2.FLYTEC COMPUTERS S.A.

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por cada firma participante:

N°	OFERENTES	LOTE 1 Gs.	LOTE 2 Gs.
1	BRUNO FRANCISCO M. ARDISSONE ABENTE	2.080.000.000	992.598.000
2	FLYTEC COMPUTERS S.A.	2.077.760.000	989.596.000

No se dieron las condiciones establecidas en la Res. DNCP Nº 1890/2020 Art. 4 por no sobrepasar la oferta los márgenes establecidos con relación a los precios referenciales.

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GTC COPACO

Enrique Gamarra

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

3.1 Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Observación 1 : El representante de la firma **BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.**, realiza la siguiente observacion: Dentro de los documentos sustanciales que se solicitan en el Pliego de Bases y condiciones, no se verifica en la oferta de **FLYTEC COMPUTERS S.A.** el Certificado Laboral emitido por el Ministerio de Justicia y Trabajo.

Respuesta a la Observación 1 : Verificada la documentación NO corresponde a un documento sustancial solicitado al momento de la Apertura de ofertas, ni tampoco un documento que debe estar vigente al inicio de la etapa competitiva, el mismo hace referencia al **Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo**, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.**El mismo es un documento requerido para la firma del contrato en caso de ser adjudicado.**

Observación 2: Ademas, no se verifican las Espeficaciones Técnicas o Catálogos donde puedan constar las Especificaciones que se solicitan en el Pliego, tampoco se observa el material Técnico en formato digital.

Respuesta a la Observación 2: dichas documentaciones indicadas corresponden a documentos formales, no sustanciales, por lo que los oferentes pueden presentar posterior a la apertura de ofertas, el oferente **FLYTEC COMPUTERS S.A**. según respuesta a la **Nota GOC N° 341** de fecha 27 de julio de 2021 ha presentado las Documentaciones técnicas de los equipos ofertados en medio impreso y digital (pendrive y/o CD) en idioma español o inglés.

6. Documentaciones técnicas de los equipos ofertados en medio impreso y digital, en idioma español o inglés.

0000051

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
GAF

Observación 3 : No se observa el documento de Declaracion Jurada donde se verifique que **FLYTEC COMPUTERS S.A**. cumplirá en tiempo y forma con los plazos de los suministros.

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. N° 21.899

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Respuesta a la Observación 3 : dicha documentación indicada corresponde a un documento formales, no sustancial, por lo que los oferentes pueden presentar posterior a la apertura de ofertas, el oferente **FLYTEC COMPUTERS S.A**. según respuesta a la **Nota GOC N° 341** de fecha 27 de julio de 2021 ha presentado la Declaracion Jurada de suministro en cantidad y tiempo solicitado el plan de entrega.

FLYTEC

Dirección
Shopping Internacional - Subsuelo, SL 6
Shopping Lai Lai Center - 2° e 4° pisos

Sitio Web
www.flytec.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE POSEER LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO EN CANTIDAD Y TIEMPO.

ID No.: *388941*

A: Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO) S.A.

POR CUANTO

Nosotros ***FLYTEC COMPUTERS S.A.***, como Distribuidores oficiales de *Modems Router TD-W9960 y TD-W8961N*, declaramos Bajo Fe de Juramento que poseemos la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

FLYTEC COMPUTERS
RUC 80032314-9

Firma:
Nombre: Osni Muccellin De Arruda
Cargo: Presidente

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: ***FLYTEC COMPUTERS S.A.***

Fechado en el día 15 de Julio de 2021.

0000039

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Lic. Ana Luz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucc
Mat. C.S.J. Nº 21.899

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder suficiente o documentos que acrediten la presentación del firmante de la oferta
BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.	Cumple	Cumple	Cumple
FLYTEC COMPUTERS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

Constancia del SIPE BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.: 1650652
Constancia del SIPE FLYTEC COMPUTERS S.A.: 1650539

Con relación al monto del último lance para el **LOTE 2** del oferente **FLYTEC COMPUTERS S.A.**, en el momento de la subasta a la baja electrónica que fue de **Gs. 989.599.000** y al monto establecido en su oferta física que fue de **Gs. 989.596.000** el Decreto N° 1107/14 establece en su **Art. 42. Ajuste de Precios**, lo siguiente: "*En el llenado del Formulario de Lista de Precios de la Oferta Física en los procesos de Subasta a la Baja Electrónica, cuando el resultado de la división del precio total del Grupo – ítem, Grupo – lote o Grupo – total, que figura en el acta virtual de la subasta como precio final, con la cantidad del bien, servicio, consultoría u obra que solicita la Convocante en cada ítem, arrojase una cifra con decimales,* ***el Oferente, para la consignación de su precio unitario, deberá realizar el redondeo del mismo hacia abajo sin que el nuevo resultado de precio total donde se realizó la operación supere al que figura en el Acta Virtual de la SBE como precio final***" Motivo por el cual la oferta presentada por la oferente **FLYTEC COMPUTERS S.A.**, está dentro de los parámetros establecidos por dicha normativa, por lo que se considera valida.-

5. Evaluación de los requisitos de Calificación Posterior

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de las empresas:

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	FLYTEC COMPUTERS S.A.	BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso delas sociedades anónimas.	Cumple	No aplica
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	No aplica

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Dpto. Económico Financiero
Tesorería - GAF

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Sin registros	Sin registros
Certificado de cumplimiento de Seguridad Social	Cumple	No Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple	No Cumple
Constancia de Presentación de Declaración jurada de Bienes y rentas, activos y Pasivos ante la Contraloría General de la Republica	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

Cualquier otro documento adicional requerido	**FLYTECH COMPUTERS S.A**	**BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.**
Demostrar la experiencia en TIC'S (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020)	Cumple	Cumple
Copia simple de las Certificaciones CE y/o FCC y/o RoHS.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado en el plan de entrega.	Cumple	Cumple
Documentaciones Técnicas en medio impreso y digital	Cumple	Cumple
Planilla de datos técnicos en carácter de Declaración Jurada detallando el cumplimiento de las EETT	Cumple	Cumple

6. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	**FLYTECH COMPUTERS S.A**	**BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.**
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Cumple	Cumple
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple

Obs.: Por los Memorándum Nº 87/GOC/2021, se solicitó al Dpto. de Administración del Talento Humano verificar el cumplimiento del Art.40 inc. a de la Ley 2051/2003, no encontrándose impedidos los oferentes. –

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Díaz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

7. Capacidad Financiera

A continuación, se expone el cuadro resumen que contiene el resultado del análisis económico financiero:

1. BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	2,61	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,3	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	66,17	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA BRUNO FRANCISCO MARÍA ARDISSONE ABENTE									
INDICES			2018	2019	2020	2018	2019	2020	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		2.002.147.885	3.932.061.049	4.212.569.530	3,78	1,85	2,21	2,61
	PC		529.556.950	2.126.960.410	1.909.230.100				
b. Endeudamiento:	PT		529.556.950	2.126.960.410	1.909.230.100	0,15	0,39	0,35	0,30
	AT		3.419.653.330	5.425.137.933	5.406.847.966				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN	x 100	80.053.361	366.330.839	199.440.343	32,02	146,53	19,94	66,17
	CA		250.000.000	250.000.000	1.000.000.000				

Por lo tanto, la firma **BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE.** **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

2. FLYTEC COMPUTERS S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	13,24	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,06	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	701,26	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA FLYTEC COMPUTERS S.A.									
INDICES			2018	2019	2020	2018	2019	2020	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		281.360.887.824	364.306.206.495	216.739.551.692	22,69	7,48	9,55	13,24
	PC		12.401.017.933	48.725.886.294	22.705.684.206				
b. Endeudamiento:	PT		12.401.017.933	48.725.886.294	22.705.684.206	0,04	0,10	0,04	0,06
	AT		340.216.919.058	467.178.555.891	541.829.920.502				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN	x 100	61.411.924.584	85.822.692.903	95.637.988.364	2047,06	26,82	29,89	701,26
	CA		3.000.000.000	320.000.000.000	320.000.000.000				

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

Por lo tanto, la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

8. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas**

Primeramente, fueron analizadas las observaciones realizadas en el Acta de Apertura de Ofertas, numeral 3 del presente informe. Las respuestas fueron elaboradas por Enrique Gamarra y el TSE. Pablo Agüero y se detallan a continuación (extracto del Informe Técnico adjunto al presente informe).

FLYTEC COMPUTERS S.A.

MODEM/ROUTER TIPO 1			
ITEM			CUMPLE/NO CUMPLE
Requerimientos mínimos de hardware			
1.3.1	Interfaces	4 Puertos RJ45 10/100Mbps	Cumple
		1 Puerto RJ11	Cumple
1.3.2	Botón	1 switch de Encendido /Apagado	Cumple
		1 Botón WPS	Cumple
1.3.3	Fuente de Alimentación Externa	220V AC a 9VDC/0.85A	Cumple
1.3.4	Estándares IEEE	IEEE 802.3, 802.3u	Cumple
1.3.5	Estándares ADSL	Full-rate ANSI T1.413 Issue 2,	Cumple
		ITU-T G.992.1(G.DMT),	Cumple
		ITU-T G.992.2(G.Lite)	Cumple
		ITU-T G.994.1 (G.hs),	Cumple
		ITU-T G.995.1	Cumple
1.3.6	Estándares ADSL2	ITU-T G.992.3 (G.dmt.bis),	Cumple
		ITU-T G.992.4 (G.lite.bis)	Cumple
1.3.7	Estándares ADSL2+	ITU-T G.992.5	Cumple
1.3.8	Dimensiones (W X D X H)	indicar las dimensiones del equipo ofertado.	Cumple
1.3.9	Tipo de Antena	Fija Omnidireccional	Cumple
1.3.10	Ganancia de Antena	2x5dBi (mínimo 2 antenas | Internas o externas).	Cumple
1.3.11 CARACTERÍSTICAS INALÁMBRICAS			
1.3.11.1	Estándares Inalámbricos	IEEE 802.11n, 802.11g, 802.11b	Cumple
1.3.11.2	Frecuencia	2.400-2.4835GHz	Cumple
1.3.11.3	Potencia de Transmision	<20dBm(EIRP)	Cumple
1.3.11.4	Seguridad Inalámbrica	SOPORTA 64/128 bit WEP, WPA-PSK/WPA2-PSK,	Cumple
		Filtrado Inalámbrico MAC	Cumple
1.3.12 CARACTERÍSTICAS DE SOFTWARE			

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

TSE Pablo J. Agüero C.I. 002
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

1.3.12.1	Calidad de servicio	QoS remarcado basado en IPP / ToS, DSCP y 802.1p	Cumple
1.3.12.2	Seguridad	NAT Firewall,	Cumple
		SPI Firewall,	Cumple
		MAC / IP / Packet / Aplicación / Filtrado URL,	Cumple
		Negación de Servicio (DoS),	Cumple
		SYN Flooding,	Cumple
		Ping of Death	Cumple
1.3.12.3	Administración	Configuración Basada en Web(HTTP),	Cumple
		Administración Remota,	Cumple
		Administración Telnet,	Cumple
		Interfaz de Línea de Comando,	Cumple
		SSL para TR-069,	Cumple
		SNMP v1/2c,	Cumple
		SNMP sobre EOC,	Cumple
		Actualización de Firmware basada en Web,	Cumple
		CWMP(TR-069),	Cumple
		Herramientas de Diagnóstico	Cumple
1.3.12.4	Port Forwarding	Servidor Virtual, DMZ, ACL(Lista de Control de Acceso)	Cumple
1.3.12.5	VPN Pass-Through	PPTP, L2TP, IPSec Pass-through	Cumple
1.3.12.6	ATM/PPP Protocols	ATM Forum UNI3.1/4.0,	Cumple
		PPP over ATM (RFC 2364),	Cumple
		PPP over Ethernet (RFC2516),	Cumple
		IPoA (RFC1577/2225),	Cumple
		PVC - Up to 8 PVCs	Cumple
1.3.12.7	Características Avanzadas	Conformación de Tráfico(ATM QoS) UBR, CBR, VBR-rt, VBR-nrt;	Cumple
		Protocolo de Configuración de Host Dinámico (DHCP), Retransmisión DHCP ;	Cumple
		TRaducción de Dirección de Red (NAT);	Cumple
		PVC/Ethernet Port Mapping	Cumple
		VLAN, 802.1P,	Cumple
		Static Routing, RIP v1/v2 (optional);	Cumple
		DNS Relay, DDNS,	Cumple
		IGMP snooping V1/2	Cumple
		IGMP Multicast,	Cumple
		UPnP	Cumple
1.3.13 Otros			
1.3.13.1	Certificacion	CE, FCC, RoHS	Cumple
1.3.13.2	Contenido del Paquete	Divisor Externo (xDSL Splitter)	Cumple
		Cable de Teléfono RJ-11	Cumple

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

		Cable Ethernet RJ-45	Cumple
		Guía de Instalación Rápida	Cumple
		CD de Instalación (opcional)	Cumple
		Adaptador de Corriente	Cumple
1.3.13.3.	Ambiente (solo indicar en # de pagína del DATASHEET indicando el cumplimiento)	Temperatura de Funcionamiento: 0°C~40°C (32°F~104°F)	Cumple
		Temperatura de Almacenamiento: -40°C~70°C (-40°F~158°F)	Cumple
		Humedad de Funcionamiento: 10%~90% sin condensación	Cumple
		Humedad de Almacenamiento: 5%~90% sin condensación	Cumple

MODEM/ROUTER TIPO 2			
ITEM			CUMPLE/NO CUMPLE
Tecnología: VDSL2/ADSL2+/ADSL2/ADSL			
Requerimientos mínimos de hardware			
1.4.1	Interfaces	3 10/100Mbps RJ45 LAN Ports	Cumple
		1 10/100Mbps RJ45 LAN/WAN Port	Cumple
		1 RJ11 Port	Cumple
1.4.2	Botones	Botón WPS	Cumple
		Botón RESET	Cumple
		Botón de encendido/ apagado - ON/OFF	Cumple
1.4.3	Fuente de Alimentación Externa	220V AC a 9VDC/0.6A	Cumple
1.4.4	Estándares IEEE	IEEE 802.3, 802.3u	Cumple
1.4.5	Estándares VDSL2	ITU-T G.993.2	Cumple
		ITU-T G.993.5 (G.vector)	Cumple
		ITU-T G.998.4 (G.INP)	Cumple
1.4.6	Dimensiones (W X D X H)	indicar las dimensiones del equipo ofertado.	Cumple
1.4.7	Tipo de Antena	Omni directional, Fixed	Cumple
1.4.8	Ganancia de Antena	2 x 5dBi (mínimos 2 antenas | internas o externas)	Cumple
1.4.9	CARACTERÍSTICAS INALÁMBRICAS		
1.4.9.1	Estándares Inalámbricos	IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n	Cumple
1.4.9.2	Frecuencia	2.400-2.4835GHz	Cumple
1.4.9.3	Potencia de Transmision	<20dBm(EIRP)	Cumple
1.4.9.4	Seguridad Inalámbrica	64/128-bit WEP, WPA/WPA2, WPA-PSK/WPA-PSK2	Cumple
		encryptions, Wireless MAC Filtering	Cumple

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

TSE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

1.4.10	CARACTERISTICAS DE SOFTWARE		
1.4.10.1	Calidad de Servicio	WMM, Bandwidth Control (IP QoS)	Cumple
1.4.10.2	Seguridad	NAT Firewall, SPI Firewall, DoS Protection, IP & MAC Binding, Service Filtering, Access Control, Parental Controls	Cumple
1.4.10.3	Modos de Operación	VDSL/ADSL Modem Router, Wireless Router,	Cumple
1.4.10.4	Administración	Configuración Web Based (HTTP), Administración remota, CWMP(TR-069), Actualzaición de Firmware vía WEB, Herramientas de Diagnostico, SNMP v1/v2c	Cumple
1.4.10.5	VPN Pass-Through	IPSec VPN	Cumple
1.4.10.6	Protocolos IP	Supports IPv4 and IPv6	Cumple
1.4.10.6	Protocolos ATM/PPP	PPPoE (RFC2516)	Cumple
		PPPoA (RFC 2364)	Cumple
		MER\IPoE (RFC 1483 Routed)	Cumple
		IPoA (RFC1577/2225)	Cumple
		Bridge (RFC1483 Bridge)	Cumple
1.4.10.7	Características Avanzadas	Parental Controls, Network Address Translation(NAT), Port Mapping(Grouping), Static Routing, RIP v1/v2(optional), DNS Relay, DDNS, IGMP V1/V2/V3	Cumple
1.4.10.8	APP	Tether App	Cumple
1.4.10.9	NAT	Virtual Server, Port Triggering, DMZ, ALG, UPnP	Cumple
1.4.11	OTROS		
1.4.11.1	Certificación	CE, RoHS	Cumple
1.4.11.2	Contenido del paquete	Divisor Externo (xDSL Splitter)	Cumple
		Cable de Teléfono RJ-11	Cumple
		Cable Ethernet RJ-45	Cumple
		Guía de Instalación Rápida	Cumple
		CD de Instalación (opcional)	Cumple
		Adaptador de Corriente.	Cumple
1.4.11.3	Ambiente (solo indicar en # de pagína del DATASHEET indicando el cumplimiento)	Temperatura de Funcionamiento: 0°C~40°C (32°F~104°F)	Cumple
		Temperatura de Almacenamiento: -40°C~70°C (-40°F~158°F)	Cumple
		Humedad de Funcionamiento: 10%~90% sin condensación	Cumple
		Humedad de Almacenamiento: 5%~90% sin condensación	Cumple

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

ISE Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Las pruebas de servicios e inspecciones al TERMINAL MODEM ROUTER TIPO 1 con sus accesorios **Modelo: TP LINK TD-W8961N Serie: 22140M1009756** y TERMINAL MODEM ROUTER TIPO 2 con sus accesorios **Modelo: TP LINK TD-W9960 Serie: 2198451602901** ofertadas y presentadas como muestras han sido satisfactorias, por lo tanto **CUMPLEN** con las Especiifcaciones tecnicas Minimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, asi como obra en el Informe de Pruebas de Servicios IP N° 01/2021

9. Documentaciones Solicitadas a la mejor oferta:

a. Nota de GOC N° 341 de fecha 23 de julio de 2021, se ha solicitado a la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A**. los siguientes documentos y aclaraciones:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Tabla de resumen por año, en el que se indique el porcentaje del referencial del llamado contrastado con el porcentaje del cumplimiento (según facturaciones/ventas).
3.Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
4.Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado en el plan de entrega.
5.Copia simple de las Certificaciones CE y/o FCC y/o RoHS.
6.Documentaciones técnicas de los equipos ofertados en medio impreso y digital (pendrive y/o CD) en idioma español o inglés.
7.Planilla de Datos Técnicos, bajo Declaración Jurada, especificando claramente en cada ítem como se cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en este pliego de acuerdo al siguiente formato:

Ítem	Cumple	No cumple	Explicar modo como cumple con las especificaciones técnicas haciendo referencia a los documentos del fabricante
X.X			
X.Y			

En donde en cada línea se deberán enumerar todos y cada uno de los Ítems de los Requerimientos Técnicos y se deberá explicar en el recuadro el modo como cumple con las especificaciones técnicas y adjuntar el documento de referencia.
Cualquier valor igual a "No Cumple" en algún Ítem de la Tabla determinará la NO ACEPTACIÓN del equipamiento propuesto.
8.Solicitud de muestras KIT MODEM ROUTER TIPO 1 (según especificaciones técnicas 1.3) y KIT MODEM ROUTER TIPO 2 (según especificaciones técnicas 1.4)
Todo lo solicitado es para los suministros del Lote 1 y Lote 2.

Como consecuencia de la solicitud realizada la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.,** a través de NOTA con fecha 27 de julio de 2021, realizó la contestación de la solicitud a satisfacción de la comisión. En dicha presentación y fecha ha presentado las muestras de los equipos.

Abg. Marcelo Acedo Mat. C.S.J. Nº 21.899

Ing. Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Depto. Transmisión y Acceso
COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Analista Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

a. TERMINAL MODEM ROUTER TIPO 1 con sus accesorios

Serie: 22140M1009756
Modelo: TP LINK TD-W8961N

b. TERMINAL MODEM ROUTER TIPO 2 con sus accesorios

Serie: 2198451602901
Modelo: TP LINK TD-W9960

b. Nota de GOC N° 349 de fecha 28 de julio de 2021, se ha solicitado a la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A**. la presentación del Balance General y Estado financiero correspondiente al año 2020.

Como consecuencia de la solicitud realizada la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.,** a través de NOTA con fecha 29 de julio de 2021, hizo entrega de la información solicitada.

c. Nota de GOC N° 358 de fecha 5 de agosto de 2021, se ha solicitado a la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A**. la presentación de la Declaracion Jurada de miembros.

Como consecuencia de la solicitud realizada la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.,** a través de NOTA con fecha 10 de agosto de 2021, hizo entrega de la información solicitada.

d. Nota de GOC N° 373 de fecha 18 de agosto de 2021, se ha solicitado a la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A**. las siguientes aclaraciones:

1.3 Especificaciones técnicas: TERMINAL MODEM ROUTER TIPO 1
1. Aclaración del cumplimiento del punto 1.3.4 del PBC referente a Estándares IEEE IEEE 802.3, 802.3u
2. Aclaración del cumplimiento del punto 1.3.5 del PBC Estándares referente a ADSL Full-rate ANSI T1.413 Issue 2,ITU-T G.992.1(G.DMT),ITU-T G.992.2(G.Lite), ITU-T G.994.1 (G.hs),ITU-T G.995.1
3. Aclaración del cumplimiento del punto 1.3.6 del PBC referente a Estándares ADSL2 ITU-T G.992.3 (G.dmt.bis), ITU-T G.992.4 (G.lite.bis).
4. Aclaración del cumplimiento del punto 1.3.7 del PBC referente a Estándares ADSL2+ ITU-T G.992.5
5. Aclaración del cumplimiento del punto 1.3.11.2 del PBC referente a la Frecuencia 2.400-2.4835GHz
6. Aclaración del cumplimiento del punto 1.3.11.4 del PBC Seguridad Inalámbrica SOPORTA 64/128 bit WEP,WPA-PSK/WPA2-PSK,Filtrado Inalámbrico MAC.

1.4 Especificaciones técnicas: TERMINAL MODEM ROUTER TIPO 2
1. Aclaración del cumplimiento del punto 1.4.10.7 del PBC referente a los Protocolos ATM/PPP Bridge (RFC1483 Bridge).
2. Aclaración del cumplimiento del punto 1.4.10.8 del PBC referente Características Avanzadas DNS Relay, Port Mapping(Grouping).

Se solicita que las aclaraciones de los ítems requeridos se entreguen con las referencias de manera impresa, firmadas y foliadas.

Enrique Gamarra
COPACO

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Acuña
Mat. C.S.J. Nº 21.899

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

Como consecuencia de la solicitud realizada la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.,** a través de NOTA con fecha 20 de agosto de 2021, hizo entrega de la información solicitada a satisfacción de la comisión.

10. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2192/19 "... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...", la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.** cumple con los requisitos solicitados para el **Lote N° 1 y Lote N °2**

11. Conclusión de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 60 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2192/19, esta comisión de Evaluación recomienda ADJUDICAR el presente llamado Licitación Pública Nacional N°05/2021, **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MODEM ROUTER PARA SERVICIOS IP DE COPACO S.A.- ID N°388.941**, al siguiente oferente:

FLYTEC COMPUTERS S.A. por un monto total de **Gs.3.067.356.000 (guaraníes tres mil sesenta y siete millones trescientos cincuenta y seis mil) IVA incluido,** conforme al siguiente detalle.

LOTE 1

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (GS)	TOTAL (IVA INCLUIDO) GS
1	KIT MODEM ROUTER TIPO 1 (según especificaciones técnicas 1.3)	5.000	10.000	207.776	2.077.760.000
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	2.077.760.000

LOTE 2

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (GS)	TOTAL (IVA INCLUIDO) GS
1	KIT MODEM ROUTER TIPO 2 (según especificaciones técnicas 1.4)	2.000	4.000	247.399	989.596.000
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	989.596.000

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Abel Marcelo Ucedo
Mat. C.S. N° 21.899

TSF Pablo J. Agüero Cardozo
Jefe Dpto. de Transmisión y Acceso
SGP - GT - COPACO

Enrique Gamarra

Ing. Fernando Martínez
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Es nuestro informe,

ING. FERNANDO MARTINEZ

ENRIQUE GAMARRA

ABOG.MARCELO UCEDO

LIC. ANA CACERES

TSE Pablo Agüero
Coordinador

Adjuntos:

- Carpeta de Oferta Original de FLYTEC COMPUTERS S.A. foliado del 01 al 05.
- Carpeta de Oferta Original de BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE. Un Pendrive. Sin folio.
- Acta de Apertura de Ofertas Original. 2 hojas
- Constancia del SINARH foliado del 01 al 08
- Memorándum Nº 87/GOC/2021 a la División Registros y Legajos con su correspondiente respuesta, foliado del 01 al 04
- Nota GOC Nº341/2021 a la empresa FLYTEC COMPUTERS S.A, foliado del 01 al 02
- Nota GOC Nº349/2021 a la empresa FLYTEC COMPUTERS S.A, foliado del 01 al 01
- Nota GOC Nº358/2021 a la empresa FLYTEC COMPUTERS S.A, foliado del 01 al 01
- Nota GOC Nº373/2021 a la empresa FLYTEC COMPUTERS S.A, foliado del 01 al 01
- Nota GOC Nº350/2021 a la empresa BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE, foliado del 01 al 01
- Respuesta de FLYTEC COMPUTERS S.A a la Nota GOC Nº341/2021, foliado del 0001 al 0171 con un pendrive.
- Respuesta de FLYTEC COMPUTERS S.A a la Nota GOC Nº349/2021, foliado del 0001 al 010
- Respuesta de FLYTEC COMPUTERS S.A a la Nota GOC Nº358/2021, foliado del 0001 al 02
- Respuesta de FLYTEC COMPUTERS S.A a la Nota GOC Nº373/2021, foliado del 0001 al 010
- Respuesta de BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE a la Nota GOC Nº350/2021, foliado del 01 al 0
- Copia de la Providencia del Expediente Nº1314/2021-Division Redes Ip-Aprobación del PBC y conformación de la Comisión de Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas., 01 hoja
- Informe Técnico elaborado por el Enrique Gamarra y TSE Pablo Agüero 22 hojas
- Informe Legal elaborado por la Abg. Marcelo Ucedo, 05 hojas.
- Informe Económico elaborado por la Lic. Ana Cáceres 02 hojas.

COPACO S.A.
RECIBIDO
GERENCIA OPERATIVA DE ... TACIONES
Por: Olga Martinez
Fecha: 24-09-2021
Hora: 14:26